Año IV. Núm. 953

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL

FUNDADOR. DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

2.50 ULTRAMAR Y EXTRANJERO,

Lnnes 29 de Abril de 1872

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros abonados de provincias se sirvan renovar oportunamente su suscricion, y poner á la vez al corriente los que tengan sus cuentas retrasadas, teniendo para ello en consideracion los graves perjuicios que á la Empresa se irrogan, no solo con la demora en los pagos, sino tambien cuando estos, siguiendo la costumbre establecida por la prensa periódica, no se hacen por trimestres ó semestres adelantados. Les suplicamos al mismo tiempo nos remitan el importe en sellos de correos, certificando la carta, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro.

Todos los que con oportunidad no manifiesten directamente á estas oficinas su deseo de cesar en la suscricion, seguirán figurando como suscritores, aunque estén vencidos sus respectivos abonos.

## Córtes.

### CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 27 de abril de 1872. PRESIDENCIA DEL SENOR RIOS ROSAS.

Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior por el señor secretario Merelles, fué aprobada.

Pasaron á la comision de actas varios documentos referentes á las de Figueras, Brihuega, Tarazona, Loja, Puebla de Tribes, Villafranca del Panadés, Dolores y Villacarriedo, presentados por los Sres. Boet, Gil Berges y Soriano -Plasent. & sight on Agozagez Apprenagage LA

Se aprobaron las actas de los individuos que forman las comisiones auxiliar y permanente, sin discusion alguna, excepto la del Sr. Sanchez Milla, que fué objeto de un ligero debate, despues del cual fué aprobada.

Quedó sobre la mesa un dictámen de la comision auxiliar de actas, proponiendo la aprobacion de las siguientes; Becerra por el distrito de la Audiencia.-Martos por el distrito del Congreso .- Ruiz Zorrilla por el distrito del Centro.-Soriano Plasent por Torrente.-Gavin y Estaun por Jaca.—Laffite por La Palma.—Fontes y Contreras por na.—Calderon Collantes por Arzúa.—Alau por Tribes.— Múrcia.-Zabalburu por Mula.-Señor marqués de Castroserna por Cáceres.-Cánovas del Castillo por Cieza.-Sanchez Yago por Granada.-Romero Robledo por Antequera. Cruzada Villaamil por Villena.—Robledo Checa por Torrox .- Cazurro por Estepa .- Bas y Moró por Elche .- Martinez por Mondonedo.-Ortiz y Ruiz por la Carolina.-Miranda por Astorga.—Rios y Rosas por Ronda.—Conde de Toreno por Cangas de Tineo. - Gomez Marin por Lorca. -Marqués ce Vi lamejor por Puentedeume. -- Serrano Bedoya por Cazoria. -- Moreno Nieto por Castuera. -- Maluquer por Castelltersol .- Merelles Caula por Rivadavia .- Navarro y Rodrigo por Purchena.-Llano y Pérsi por Getafe.-Penuelas por Almaden .- Ferraiges por Granollers .- Ardanaz por Chantada.—Ortiz de Zárate por Vitoria.—Ruiz Zorrilla por Zamora.—Lapizburu por Cartagena (Oeste).— Salmeron y Alonso por Cartagena (Este).—Salmeron Alonso por Badajoz .- Mateo Sagasta por Almansa .- Fontan por Redondela .- Martinez Perez por Torrecilla .- Malcampo y Monge por San Fernando.-Carcía Martino por Albarracin .- Torreblanca y Diaz por Barcelona .- Balaguer por Villanueva y Geltrú.-Leon y Llerena por Alcalá la Real.-Montesino por Alcántara. Sagasta por Sevilla. Cazurro por

Dénia.—Estrada por Alcaráz.—Cappa por Valderrobres.— Rey y Caballero por Granada.—Carballo por Belanzos.— Torrero por Ciudad-Rodrigo.—Abeleira y Bussé por Sigüenza.-Martin de Herrera por Vitigudino.-Villalva por Puerto de Santa María.—Ulloa por Fonsagrada.—Barrenechea por Logroño.-Marques de Cervera por Ordenes.-Abarzuza por Reus.—Arenal Fernandez por Velez-Rubio.— Saavedra Balgoma por Villafranca del Vierzo.-Estéban Collantes por Saldana .- Lopez Dominguez por Coin .-Garrido y Herrera por Valverde.-Garrido y Malgarejo por Huelva.-Romero Ortiz por Noya.-Gonzalez Llorente por Mataró.-Chapa y Olmos por Mercado.-Rios y Rosas por Grazalema.—Bañon y Algarra por Nules.—Alonso Martinez por Castrogeriz .- Lopez de Castilla por Torreolla de Mongrí.-Varona por Amurrio.-Sicilia Meca por Totana .- Martinez Brau por Balaguer .- Alvarez Mariño por Vilademuls.-Gamazo Calvo por Peñafiel.-Castelar por Aracena. -- Sorní por Serranos. -- Guerrero y Ludeña por San Vicente.-Tagle por Seo de Urgel.-Perez Zamora por La Orotava.—Herrando por Borja.—García por Daroca.—Gisbert por Múrcia.—Pagan Ayuso por Múrcia.—Lozano por La Almunia.—Ruiz Zorrilla por Burgo de Osma .- Angulo por Navalmoral .- Conde de Iranzo por Teruel.-Conde de la Almina por Carral.-Capdepon por Dolores .- Aranda y Jimenez por Calatayud .- Orense por La Bisbal.—Chico de Guzman y Ortiz por Alcazar.—Soler por Zaragoza

Extracto de la sesion celebrada el dia 28 de abril de 1872

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS. Abierta á las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasaron á la comision de actas varios documentos referentes á las de Sueca, Ecija, Carrion de los Condes, Pravia, Brihuega, Alicante, Cervera del Rio Pisuerga, Múrcia (tercer distrito), y Astudillo, presentadas por los Sres. Péris y Valero, Moliní, Soriano Plasent, conde de Toreno. Calderon y Herce, Lapizburu, Muro, Gil Berges y García Ruiz.

Quedó sobre la mesa un dictámen de la comision de actas proponiendo la aprobacion de las siguientes:

Quiroga Vazquez por Quiroga.—Pisa Pajares por Carrion.-Ulloa y Valera por Cabra.-Padierna y Villapadierna por Alcanices.-Mantilla por Orgiva.-Lopez y Lopez por Sárria.—Carrillo y Gutierrez por Gergal.—Ferrer Iglesias por Cervera.—Villaroya por Liria.—Córtes Llanos por Infiesto.—Salaverría por Búrgos.—Misa por Jerez.—Fernandez de las Cuevas por Valencia de Don Juan.— Chacon por Alhama.-Ferrer y Soriano por Albocácer.-Conzalez Romero por Algeciras. - Perez Costales por Coruña.—Villalobos por Ledesma.—Sopena por Fraga.— Fuentes Campos por Martos .- Maliní y Martinez por eq uena. - Campo-Sagrado por Lena. - Parras por Enguera. - Cancio Villaamil por Rivadeo .-- Soler y Plá por Barcelona .-- Quintana por Santa Coloma.—Diaz Quijano por Trujillo.—Boet por Barcelona.—Fábregas por Barcelona.—Villaamil y Cancio por Tortosa.-Martinez Bárcia por Tuy.-Becerra Bermudez por Becerreá .- Alvarez Lopez por Palencia .- García San Miguel por Avilés .- Gonzalez Regueral por Lavia-Montero Guijarro por Albacete.-Fiol y Pujol por Inca.-Calvo y Trillas por Vendrell .-- Corbacho Reina por Moron .--Párias y Guerra por Cazalla.—Villavicencio por Huescar.— Jesús de Santiago por Puebla de Sanabria.-Rios y Montaner por Falset .- Lopez del Pino por Sevilla .- Olavarrieta por Luarca.-Orense (D. Rafael) por Padron.-Figueras por Barcelona.--Sagasta (D. Práxedes por Gerona.-Gomez (don Aniano) por Bejar.-Puigjaner y Gual por Gracia.-Martí y Torres por San Feliú de Llobregat, -Gonzalez Zorrilla por Toro. Leon Moncasi por Benabarre.—Pastor y Landero por Sevilla.-Gonzalez Alegre y Alvarez por Oviedo.-Oca y Gil por Tabeirós.-Castelar por Alcoy.-Gutierrez Agüera por Sanlúcar de Barrameda.—Arístegui y Ponce por Sanlúcar la Mayor.—García Martinez por Plasencia.—Cagigal por Santander.-Vega Armijo por Pontevedra.-Anciola por Vega de Rivadeo.-Valera y Montea udo por Casas-Ibañez.-Royo y Salvador por Morella.--Cagigas por Laredo.-Lopez Grado por Pravia.

Entrando en la órden del dia fue aprobado el dictámen de la comision de actas, aprobando las presentadas en la sesion lanterior, bebelood aso a neid dery du si

### REVISTA DE LA SEMANA.

¡Y D. Cárlos? Esta es la pregunta que á cada instante se hacen los españoles unos á otros.

En los cafés, en los teatros, en las calles, en los paseos, en todas partes se pregunta por el

moderno rey Pipino, sol Bi Y D. Cárlos está tranquilo al lado de su esposa doña Margarita, respirando las brisas de la primavera en las encantadoras praderas d

Esas praderas que alimentan de verde á las más hermosas vacas del mundo (excepto las de la montaña del Príncipe Pio, cuidado), y de ilusiones á los más feos carlistas de la tierra. D. Cárlos, pues, no quiere sufrir las penalidades á que están sujetos los que se lanzan á los campos en busca de las balas de nuestros sol-

D. Cárlos está seguro de que, á pesar de los últimos inventos, los proyectiles no llegan desde España á Ginebra, y ha resuelto dirigir desde allí la fiesta.

Y en eso no hace más que portarse como un gran general: quédese para los soldados ignorantes el salir à efectuar el movimiento; los hombres de verdadera ciencia dirigen las fun-

ciones de guerra desde la alcoba de su casa. Y D. Cárlos ha demostrado ya que es un génio en embrion, que ha de desarrollarse con el

Muchas pruebas tiene dadas, y dentro de un siglo la historia escribirá las siguientes efemé-

Empiezan á sospechar los neos que el infante D. Juan tiene dos hijos. 1862. Demuestra el mayor una aficion de-

cidida à cantar la zarzuela ¡Quién fuera rey! La Esperanza le pone un alias para que se distinga perfectamente de los demás monarcas aspirantes, y queda bautizado con el nombre de Cárlos el Terso.

1864. El papá de los niños parece ignorar que los tiene, pues considerándose el último vástago de una rama ilustre cede sus derechos à la corona en Isabel II.

1865. Crecen los dos infantes mucho, y se nota que D. Cárlos aumenta mucho más por los piés que por la cabeza.

1866. Callan como muertos el rey, su hermano, su papá, su mamá y toda la familia. 1867. D. Cárlos acude á la exposicion universal de Paris y se maravilla de no ver en la maquinaria, alguna destinada á atormentar á los reos en el tribunal de la Inquisicion. Con

las artes. Se deleita y extasía al ver fabricar tarjetas de visita en el acto. Examina la máquina y se convence de que aquello es cosa del diablo y de sus sirvientes los hechiceros. Hace varias veces la señal de la cruz, y sin embargo la máquina

este motivo se lamenta del atraso en que están

Nocedal empieza á pensar en ese aprovechado joven y prepara una nueva evolucion. 1868. Hay un motin contra Napoleon en el arrabal de San Antonio. Acude D. Cárlos á

presenciar cómo los pueblos se sublevan contra los reyes, y despues de recibir algunos golpes dados por la mano de los agentes de policía, se convence de que sus costillas son á propósito para recibir palos. Estalla la revolucion en España, y los curas

le ofrecen la corona de este país; contesta con un ruboroso si, y se prepara para entrar en el palacio de la plaza de Oriente.

1869. Pare un niño—su mujer, se entiende-y le proclaman sucesor de la corona de España. Un marqués se lleva el rio Manzanares metido en una botella para bautizar al cilustre vástago da soldis dos lasiber

D. Cárlos llega á la frontera y penetra en España, seguido de un numeroso estado mayor. Dispara sobre un alcornoque, sin pestañear siquiera al ruido de la pólvora.

Terrible combate sostenido por D. Carlos y sus generales con un carabinero de la frontera, en el que el Terso y su gente, cediendo al número de los enemigos, se internan en Francia.

prusianos. Francia no le escucha y es destrozada por los hulanos. ¡Castigo de Dios! 1871. Se dedica á buscar un primo que le pague otra algarada en la Peninsula.

1870. Ofrece su espada á Francia contra los

1872. Lo encuentra y dan el primer grito... Aquí puntos suspensivos, porque á nadie le es dado averiguar lo porvenir: sin embargo, puedo por esta vez anunciar á Vds. que á principios del siglo xxI, es decir, despues que ustedes y yo hayamos volado, al otro dirá La Correspondencia:

«Parecer ser que un honrado especiero de Paris, que es hijo de un célebre Jaime I y nieto de un Sr. Cárlos VII, que hace un siglo tuvieron pretensiones á la corona de España, y que, como es sabido, acabaron sus dias en un manicomio, ha sido atacado de la misma manía que sus antecesores y se llama rey de los espanoles. Se cree que podrá volvérsele à la razon.

Ustedes no podrán creerme, pero esta noticia ha de publicarse; y si lo dudan, tengan la bondad de vivir doscientos años y se convenceran de que no miento.

En esta semana se han inaugurado las Córtes, con el aparato y pompa correspondiente á tan solemne acontecimiento.

garía á verificarse, y á pesar de sus pronósticos las Córtes se abrieron con toda tranquilidad. Los moderados, gente amiga de censurarlo todo, han dicho en un periódico que este año no

Segun carlistas y federales, este suceso no lle-

ha habido cañonazos, como es costumbre en estos actos. Con decir á Vds. que no se hicieron más que 84 salvas, comprenderán hasta qué punto son sordos esos señores, que oyen perfectamente, sin

embargo, la llamada à comer, toque favorito que no se escucha hace tres años. Abiertas las Cámaras, los radicales han querido dar una prueba de su elocuencia, y en la

sesion del sábado el Sr. Pasaron y Lastra tomó la palabra y dijo: «Señores diputados: Con motivo de..... nada.

He dicho.» No crean Vds. que es broma; ni más ni menos dijo el orador, porque pronunciadas las primeras palabras, el Sr. Zorrilla, que estaba ásu espalda, le mandó callar, conociendo sin duda que de la boca de un correligionario suyo solo podrian salir inconveniencias, y el Sr. Pasaron cortó con un nada el hilo de su discurso, produciendo la hilaridad de todos los asistentes á

la sesion. No sabemos las grandes cosas que S. S. tendria que decir, y sentimos que el jefe de pelea impidiese á aquel bravo soldado la continuacion de su discurso. Otra vez será.

El Retiro se ha salvado. El señor alcalde ha retrocedido, espantado de

su mismo proyecto. Ya no se cortan los 2.000 árboles que estaban amenazados de muerte por el municipio ra-

Ahora es preciso que aquel ameno lugar sea paseable o pasez moi le mot, y que no se vea expuesto el tranquilo ciudadano que va á disfrutar de aquellos lugares á ser robado y algo más por los rateros que tienen costumbre de ejercer sus fechorías en los poéticos jardines del Parque de Madrid.

Diga Vd., señor alcalde, ¿no será posible encerrar en una verja esta magnifica posesion, como antes estaba.

Con eso se evitaria el peligro que hoy corre el ciudadano que quiere aspirar atlí el aroma el trabajo; à los enemigros de de las lilas.

Porque repito que aquello está tan peligroso. que yo no me embarco en el estanque grande temiendo encontrar algun buque pirata que me despoje de todo lo que poseo, que es lo que siempre llevo conmigo, omnia mea mecum porto, y con esto quedan Vds. enterados de que sé latin, cosa que à Vds. no importará mucho, pero que, en estos tiempos en que El Imparcial titula sus artículos con frases de César, es de suma utilidad.

El circo de Price ha abierto sus puertas. La compañía presentada es inmejorable y prueba que D. Tomás está dispuesto á que los españoles conozcamos cuanto de notable hay en materia de gimnasia.

Yo, sin embargo, puedo asegurar que los españoles no nos asombramos tan fácilmente. Hemos visto inimitables equilibrios políticos, y dar saltos mortales á hombres de partido, que han admirado por lo limpios y bien dados. Lo que más admira en Price es el salvajismo de cierta parte de la concurrencia, que se empeña en hacer bailar á todas las artistas

cuando terminan sus respectivos trabajos. Con disgusto vimos que, sin duda por evitar escándalos, Mlle. Leticie accedió á esta ridícula

pretension. Nada de complacencias, Sr. Price, con aquellos para quienes la educacion es fruta desco-

Si comienzan al final de un ejercicio con el barbaro ¡que baile! dejarlos que se desgañiten, ó si el escándalo crece llamar á la autoridad para que coloque en las cuadras á los que deben presenciar desde alli la funcion.

Y para acabar hablaremos de D. Cárlos, que es de lo que más se ha hablado en esta semana. Yo tengo un amigo que se llama Cárlos.

Anteayer entró en casa de su novia, y tropezando en la antesala con un sillon lo derribó, y juntamente con su persona rodó por el suelo. Al oir el papá de ella tal estrépito, llamó á la criada y preguntó asustado: ¿qué es eso? -Que está ahí D. Cárlos, dijo la fámula.

-; D. Cárlos! dijo mi hombre, cayendo desmayado; me tuestan en la Inquisicion. -Por fin volvió en sí y supo que D. Cárlos

era su futuro yerno y no el Terso, ni mucho menos. Peligros de llamarse como el jóven de

## SECCION FOLITICA, sol

¿QUÉ SE INTENTA?

Parece que se trata de perturbar en Madrid el órden público. Aun cuando por nuestra parte no demos crédito jamás á ciertos rumores, por lo general extendidos por aquellos á quienes interesa que se propalen, por hoy al menos nuestra incredulidad ha de ceder ante la evidencia, pues que para nosotros lo es la persistencia con que los periódicos de oposicion atribuyen al Gobierno el propósito de declarar en estado excepcional el distrito de Castilla la Nueva y pedir á las Córtes la suspension de las garantías constitucionales. Suponen tambien que para ello necesita un motivo, y que en tal concepto pide un motin por amor de Dios.

Léase el primer suelto de los que hoy publica en la miscelanea política El Imparcial, y tendremos lo que necesitamos para fundar nuestro aserto. Dice asi:

«Mientras tanto que las noticias que de la insurreccion carlista se recibe son bastante tranquilizadoras, en Madrid vivimos en un estado de contínua alarma. Vitatingo sin

## LA INTERNACIONAL

se trata solo del acuerdo que presta la santidad del derecho, que pretende negarse por el Gobierno con el apoyo de los conservadores y de los reaccionarios? ¿Es que se van estrechando tanto las distancias entre el Sr. Cánovas y el Ministerio que pueda ya echarnos en cara las diferencias que separan á dos partidos políticos? des eles de obnemieros q

Por lo demás, ¿qué extraño es que tratándose de la cuestion social tengamos opiniones distintas mi amigo el señor Rodriguez y yo? ¡Pues si yo pienso que los verdaderos conservadores son los señores que se sientan en estos bancos! (Los de los radicales.) Aquí donde realmente se sacan de quicio las relaciones entre los partidos políticos; donde el partido conservador se hace reaccionario, ¿qué le resta que hacer al partido radical sino hacerse conservador? Pues qué, ¿creeis que estarán los radicales dispuestos, por ventura, á preparar algunas reformas, en nuestro sentir fácilmente realizables en la Constitucion? Ciertamente que no, cuando la siguen casi como los musulmanes el Korán.

Pero en cambio el Sr. Cánovas y los que como su señoría piensan, mo están desde luego dispuestos y decididos, no á pedir cosa que provocaria un escándalo y que nos expondria á unas nuevas Constituyentes que pudieran dar al traste con la Monarquía por la fuerza de las ideas y el impulso de los tiempos; no ya á pedir una reforma constitucional, pero sí á envolvernos secreta y suavemente, con todo aparente respeto y devocion á la legalidad, en una política enteramente hostil á los preceptos constitucionales? Y á este propósito he de deciros, porque al buen pagador no le duelen prendas, que abrigo la conviccion, aquí sostenida por el Diputado cuya muerte prematura, como el senor Cánovas ha dicho, todos lamentamos, de que el último baluarie y refuzio de todos los elementos conservadores ha-

## Y LAS ORDENES MONÁSTICAS.

señoría representaba la idea nueva, la aspiración de las generaciones venideras, y á dar de otro consejos de prudencia á las clases conservadoras. Pero apor qué dirigia S. S. críticas tan acerbas contra la clase media y contra los actuales propietarios; por qué nos presentaba «La Internacional» como trayéndonos en sus manos el verbo de la nueva civilizacion y una y otra vez la apellidaba santa? Por qué nos decia S. S. que la propiedad no es íntima ni inherente á la personalidad, y añadia que debia ser más social que individual? Yo he oido con singular satisfaccion las declaraciones que ha arrancado á su generosa inteligencia la causa de la verdad; pero pareceme que el socialismo como que cerca y asedia á S. S. Así, poco despues de esas importantes declaraciones, en las cuales condenaba la propiedad colectiva, nos decia que él aspiraba á una propiedad que fuera análoga á la posesion, la cual se sostuviera y consagrara en todos sus momentos mediante solo el trabajo actual, realizando una especie de propiedad que fuera individual y colectiva á la vez. ¡Vana ilusion de S. S.! Cree huir del socialismo con esa posesion y no ve que da en él derechamente desde et momento que quita á la propiedad su verdadero carácter. des mil cara

Porque ¿cómo será esa posesion? ¿Será precaria? ¿Dependerá su continuacion de un poder, llamese como se quiera, ocupado en vigilar su disfrute y ejercicio y determinar el tiempo y condiciones de su duracion? ¿Se entenderá no más que cuanto dure la vida del poseedor? Pues en tal caso, estamos en pleno régimen comunista. Y si da su señoría á esa posesion un carácter de derecho real, si la concede garantías, si la da duracion y permanencia, de tal suerte que se trasmita de los padres á los hijos, de los poseedores á sus suscesores, entonces, quiéralo ó no, entra-

## Y LAS ORDENES MONASTICAS.

cion odiosa, buscad en el trabajo y la virtud los títulos de su adquisicion, y en la justicia el principio de su legiti-Rectificacion del Sr. Moreno Nieto.

propiedad una gennjeria de close ni un resorte de domina-

Pero si, apasionadas y egoistas, las clases conservaderas sé niegan á toda reforma pacifica, por más que apelen á in

fuerza è invoquen las creencias religiosas para inspirar resignacion en la miseria y gozar entretanto muellemente de las riquezasanamento de los riquezasans riquezasans vendra, no io dudeis, la barredura de la revolucion, y arrebatará de sus manos el luolo de la propiedad. Y plaien sabe si

El Sr. PRESIDENTE: Continua el debate de la proposicion del Sr. Saavedra, referente a que el Congreso declare haber oido con satisfaccion las palabras pronunciadas por el Sr. Ministro de la Gobernacion con motivo de la interpelacion sobre la sociedad «La Internacional.» El Sr. Moreno Nieto tiene la palabra para rectificar.

El Sr. MORENO NIETO: Señores Diputados, estais fatigados ya de este largo debate sobre «La Internacional,» y por esto habré de ser muy breve, además de que no tengo derecho á ocupar vuestra atencion por mucho tiempo, habiéndome concedido el Sr. Presidente la palabra solo para rectificar.

El Sr. Salmeron, mi amigo, se quejaba de que yo hubiera encontrado doctrinas y tendencias socialistas en el elocuentísimo discurso que el Congreso habia oido á su señoría dias anteriores. Decia S. S. que aquel discurso no encerraba ni la más remota tendencia ni el más ligero pensamiento verdaderamente socialista; que no habia venido aquí á exponer doctrinas de una escuela determinada; que se habia limitado de un lado á exponer las aspiraciones de esa asociacion «Internacional,» que á juicio de su

## Y LAS ORDENES MONASTICAS.

bia de ser, no ya la Monarquía democrática, sino la república unitaria, que por tercera vez eleva la clase media en Revais el socialismo en vuestro corazon, y el sejanan

Mas el verdadero espíritu revolucionario, aquel que no quiere solo las garantías políticas que fácilmente pueden ser mentidas, aquel que no se contradice con el poder del sufragio universal, sino que procura adquirir la capacidad para ejercitarlo inspirándose en un criterio de justicia, ese espíritu es el que nosotros representamos. Y como no el interés, sino el derecho, nos guia, no buscamos los medios violentos (eso ya lo hicísteis vosotros los conservadores), sino los legales y pacíficos para reformar la actual organizacion social. Con este sentido, no con el históricolque la palabra ha recibido, puede, por lo que á mí toca, calificárseme de socialista: patrocino las que tengo por nobles aspiraciones de establecer el libre organismo de la igualdad, que asirme definitivamente la democracia en el concierto de los derechos inviolables de la persona humana, con la solidaridad social, hoy disuelta por el atomismo individ quien todos los poderes del cielo y de la tierraliant.

Por esto no rechazo enteramente la tendencia del cuarto Estado, y aunque crea su direccion en muchos puntos extraviada, y señaladamente en el egoismo de clase en que os ha tomado por modelo, no le negaré jamás mi humilde apoyo, y si tanta influencia alcanzara, mi leal consejo.

Por lo demás, que entre nosotros haya quien otra direccion lleve, ¿disminuirá en un ápice nuestra cohesion como partido político, nuestra conviccion comun de que la república federal es la condicion política para resolver el problema social, y nuestra aspiracion comun tambien á la emancipacion social y económica del cuarto Estado? ¿Con que razon nos podeis acusar por diferencias secundarias,

Unas veces son los facciosos, que comoen otro tiempo los rusos, dícese que vienen por las ventas de Alcorcon; otras son los demagogos, que segun el Gobierno, se preparan á achicharrarnos con petróleo; el resultado es que no ganamos Ayer tarde corrieron voces aterradoras. Hablábase de

prisiones, deciase que si a la salida de los toros iba d haber ó no iba á haber: otros lo a lazaban para la noche, y aseguraban que el plan era atroz terrible, espeluza inte. El Gobierno, con ese tacto que le distingue, tomó gran des precauciones, puso la tropa sobre las armas, llamó á los

oficiales por calles, plazas y cafés, y hasta creemos que car-gó las ametralladoras. Madrid, entretanto, riéndose del Gobierno y de los alarmistas, se echó á la calle, sí, pero fue para asistir á los paseos y á los espectáculos públicos.

Todo esto quiere decir: jun pretexto, por amor de Dios,

para suspender esas picaras garantias!» Debemos recordar que mucho antes que la conspiracion carlista estallase, el mismo periódico anunciaba que el Gobierno necesitaba motivo para crear una situacion de fuerza, y que en tal concepto se preparaba á utilizar cualquier disturbio, por ligero que fuera, para lograr su objeto. Unas partidas se levantaron en Cataluña, anticipándose, como públicamente se dijo, al plan general de insurreccion; el Gobierno tomó las precauciones que le parecieron conducentes, y las oposiciones, siguiendo las indicaciones de El Imparcial, ya atribuyó á miedo la conducta del Gabinete, o bien la hizo

Los hechos han venido á comprobar que hacia ya mucho tiempo que los carlistas tenian preparado el moviviento, y que las noticias que acerca del mismo tenia el Gobierno eran exactas, y se ha visto obligado ante una insurreccion que, segun El Imparcial, contaba ya 16.000 hombres en una sola provincia, à declararla en estado de sitio y á enviar un ejército para so-

aparecer como el síntoma de la situacion de

fuerza anunciada.

No pretendemos de este precedente deducir que las oposiciones estuvieran en el secreto de la conspiración, por más que haya sobrado motivo para creerlo así; pero debe llamar la atencion que la algarada carlista se haya verificado al siguiente dia de unas elecciones generales, despues de haber luchado los carlistas en los comicios en union fraternal con cimbros y republicanos, y que lejos de llevar su entusiasmo los radicales al punto que en cierta ocasion, que dieron motivo con su intemperancia á recordar el toque del esquilon de la populachería, se hayan limitado en la prensa á exagerar la proporciones del levantamiento, y en las Córtes à defender las inmunidades de los diputados carlistas electos.

En vista, pues, de las noticias que hoy nos da El Imparcial, nada tiene de extraño que nos preguntemos qué es lo que se trama, qué nuevo escándalo nos espera en la capital de la monarquía y quién lo promueve y prepara.

Por nuestra parte, aun cuando alejados de los centros donde se fraguan las manifestaciones subversivas y las tormentas parlamentarias, no carecemos de relaciones bastantes para encontrarnos al corriente de las novedades politicas de la capital, debemos ser francos confesando que ayer al menos ni oimos que se tratara de alterar el órden público en Madrid, ni que el Gobierno tomara precauciones de ninguna clase, ni que esas noticias de si iba á haber ó no iba á haber hubiesen circulado, ni se manifestara esa alarma que supone El Imparcial existia, puesto que en las diversiones del dia y de la noche, como en los paseos públicos, solo se veia una concurrencia inmensa, tan satisfecha como confiada.

Pero el aviso está dado: el periódico de la plaza de Matute nos asegura que el Gobierno necesita un motin para declarar en estado excepcional á la corte, como antes indico el mismo propósito con relacion á ciertas provincias, tomando por pretexto el levantamiento carlis-

cionarios se precian reserven para sí las noticias de lo que intenta el enemigo comun, á quien tanto favorecen con su actitud, como antes favorecieron con su silencio.

Por lo demás, y sin que aplandamos como en otro tiempo lo hicieron los perió licos y los diputados radicales en igual situacion, aunque con menos motivo que hoy, la suspension de las garantías constitucionales, tenemos la plena conviccion de que el Gobierno lo hará cuando lo exijan las circunstancias, cuando sea absolutamente necesario, porque, harto deben saberlo los radicales, si pretextos quisiera para ello, le sobrarian con solo demostrar á la faz del país las tramas urdidas por los que se proclaman defensores de una legalidad contra la cual conspiran, por los que se atrincheran detrás de la libertad para favorecer sus particulares y personalisimos intereses. e solbab as .1781

En el interin, nos limitamos à preguntar: ¿qué se intenta? Oliq le mab garinemene o. 1. 278.

## LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO.

Difíciles son los momentos por que atravesamos. El corazon late con violencia, presa de una terrible congoja, y el alma se entristece se anubla ante el espectáculo del desórden. E angel exterminador de la guerra civil vuela sobre los hogares de los españoles, atravesando con su espada de fuego la paz de las familias, robando el capital del pobre, impidiendo que el rico proteja al desvalido, porque cierra las puertas por donde habian de salir sus capitales para fomentar las artes, las industrias y el comercio, que es donde únicamente el pobre se hace propietario, arrendando su trabajo.

Lágrimas y luto en las familias, sangre cadáveres en los campos, el temor y el desórden en los pueblos, la ruina destacándose con sus ensangrentados restos, es el horizonte de un porvenir que puede llegar. Los amigos del órden y de la libertad peleando como héroes en los palenques de la palabra y de la fuerza para mantenerlos; los enemigos del reposo y de la paz combatiendo con la impotente furia de los condenados.

He aqui el cuadro que empieza á bosquejar un personaje que La Esperanza conceptúa digno de una epopeya que no serian suficientes cantar Homero, Virgilio, Tasso y Ercilla. ¡Qué inocente ridiculez!

Si los momentos angustiosos de la patria nos permitieran el lenguaje festivo, presentariamos á los amigos de ese personaje como más á propósito para la poesía bucólica, tantas veces inspirada á sus cantores por la sombra, no del haya de Tictiro, sino del alcornoque célebre.

Mas en fin, ridículo ó no ridículo, ese personaje, símbolo de la abyecta y envilecedora tiranía que murió en Vergara, arroja la manzana de la discordia en medio de un siglo que no solo no le pertenece, sino que tambien le des-

Pero eso no nos extraña; los cadáveres de los que mueren violentamente se mueven al impulso de la irritabilidad de sus nervios, y por lo tanto no es extraño que el cadáver de Vergara se mueva á impulso de esa misma irritabilidad fomentada por el galvanismo teocrá-

Lo que verdaderamente nos llama la atencion, lo que nos extraña hasta el punto de hacernos dudar de lo evidente, es la conducta de la prensa federal, de esa prensa que parece adorar al pueblo y á la libertad, que combate hasta con ensañamiento todo lo que puede ser tiranía; á esa prensa que llega hasta la utopia en alas de la libertad, porque á la verdad, hoy ta. ¿Qué sucede, pues? ¿Qué se prepara? Dígase- \( \) no hace otra cosa que ayudar de una manera nos al menos de dónde viene el fuego, para que | decidida á los enemigos del pobre; porque como nos sea permitido preservarnos, porque no se- hemos dicho, le roban su único capital, que es

le negara todos los derechos que hoy tiene; á los enemigos, en fin, de ella misma, porque no la permitiria la civilizadora tarea de discutir que hoy posee.

¿Es eso patriótico y digno? No. Eso es abdicar sus ideas y sus principios, vender sus conciencias é imponer leyes à su corazon, pues les hacemos la justicia de creer que no sienten semejante infamia politica.

¿Es querer el bien del pueblo aconsejarle que abandone à sus familias y las prive del sustento, para ir á fomentar la guerra civil en favor de lo más antitético y repugnante á sus doctrinas?

Es amar la libertad lanzarse al mismo campo en que pelean con impotente rabia los partidarios del absolutismo?

No; eso es engañar al pueblo, es escarnecerle, insultarle. Eso es demostrar una vez más que es mentira la rectitnd de sus conciencias, si es que tienen conciencia los que aconsejan que se derrame la sangre, estéril para lo bueno, fecunda para todo lo malo y repugnante.

Pero el pueblo los despreciará, el pueblo no oirá el clamoreo de los que quieren que robe el pan y la paz á sus familias, para dar incremento á las sombras que debilita la luz de la civilizacion, para ayudar à levantar el cadalso de sus derechos y de sus libertades.

Sí; el pueblo despreciará á la prensa federal, como enemiga de su reposo y de su bien, por que la prensa federal y los federales insensatos no han querido practicar los consejos saludables de los que son dignos jefes de ese partido por sus talentos y méritos, y verdaderos amantes del pueblo porque quieren conservar su vida y las libertades y derechos de que hoy disfrutanta de glooks al ebseb arreng eb senoi

Ya lo sabes, pueblo español, la prensa federal y los federales, que te aconsejan empuñar el arma fratricida, son tus mayores enemigos; son los que quieren que derrames tu sangre, para insultarte despues con sus cantos de amor y proteccion.

Pueblo español, te aconsejan que mueras maldito por la patria; despreciado por la civilizacion, porque no la sirves; llorado por la libertad, porque no la quieres. ¿Qué harás?

A falta de noticias con que alarmar al país, vienen las filsas á reemplazarlas en las columnas de los periódicos cimbros. I

Hé aqui una: tustui and and menero . dest «Segun datos que han recogido los cimbros en los circulos ministeriales (;;;!!!), ha llegado à Madrid una exposicion de los liberales fueristas de las Provincias Vascas CON MAS DE DIEZ Y SEIS MIL FIRMAS pidiendo la destitucion del Gabinete y la formacion de un ministeriorradical. absnitzeb snugla .aimmupo

Estos 16.000, unidos á los 15.000 que se manifestaron el 3 de octubre, á los 12.000 que se reunieron en el circo de Price y á los 48 diputados que han venido á la Cámara por obra y gracia de los carlistas y federales, forman el respetable total de 28.048, fuerza con que cuenta el radicalismo.

Por lo demás, no ha venido tal exposicion, ni aun cuando viniera tendria más fuerza que la célebre presentada al Congreso por un diputado radical y firmada por los 10.000 que solicitaban por rey al duque de Montpensier. ¡Visiones!

Por más que los periódicos que se publican en Valencia aseguran que la tranquilidad reina en aquella capital, La Tertulia asegura á su vez que existe la mayor agitación y que no es dificil que de un momento à otro estalle algun

movimiento. Cuando el periólico cimbro lo asegura, sus razones tendrá para ello. Alerta, pues.

Con decir La Tertulia que calumniamos al partido radical, con calificarnos de papelucho. con decir que nos desprecia, y con traer à la cues-tion el nombre del fundador de nuestro periódico, cree haber cumplido con lo que se y exige ria caritativo que los que de liberales y revolu- el trabajo; á los enemigos del pueblo, porque de un periódico que se llama político, expre-

sion más genuina del radicalismo, como se supone serlo el periódico de que nos ocupamos. Eso, en buenos términos, se llama apearse por

¿Calumniamos nosotros á los que se han coaligado con los que hoy están en el campo? ¿Calumniamos á los que en todas partes han pregonado que cualquier cosa es preferible à lo existente? Calumniamos à los que han aconsejado que antes que á un ministerial se elija á un oposicionista, sea la que quiera su procedencia? ¿Calumniamos a los propaladores de noticias falsas y subversivas? Calumniamos á los defensores de la existencia legal de La Internacional? ¡Calumniamos à los que votaron la restauracion de las órdenes religiosas? ¿Calumniamos á los que están de acuerdo con los federales para promover una cuestion política en el Con-greso y dejar los bancos, preparando prévia-mente un motin? Si estas son calumnias, venga Dios á darles la razon.

Calificar de papelucho nuestro diario, es cuanto puede ocurrirsele à La Tertulia, à quien calificaremos de papelote; y por lo que hace al desprecio con que nos amenaza, tenga en cuenta el periódico raicero que para que pudiera impresionarnos era preciso que no descendiera por su parte à la categoria de despreciable.

Y nada más.

En su perfecto derecho los propaladores de ciertas noticias para extenderlas por medio de impresos, nosotros no aconsejaremos que se les persiga, ni mucho menos; pero creemos que no es lícito lievar el prurito de alimentar la curiosidad pública con mentiras inventadas con el solo fiu de producir alarmas, de acrecer la ansiedad general.

Bueno que por un lucro que no es envidiable se falte á la verdad; pero ir más allá es un crímen punible.

La Política dice que el Sr. Mantilla se sienta en el Congreso donde le da la gana (plagio de La Esperanza), y que cada dia se sentará en un

Lo presumimos; al paso que va el Sr. Mantilla ha de ir recorriendo puestos hasta llegar al lado del Sr. Gomez Aniano, que es el que se sienta en último lugar de la izquierda, para lo cual ya tiene algo adelantado escribiendo La Política frases como esta que hoy dedica al señor Sagasta:

«¿Si se realizará alguna vez el bello ideal de la justicia humana, de que hablaba Gonzalez Brabo en su Guirigay?»

Esta marcha á la izquierda no impide, por supuesto, que en llegando al último lugar el Sr. Mantilla atraviese el hemiciclo y se coloque en el primero de la derecha, para empezar otra vez sus variadas y divertidas evoluciones.

La atencion de ciertos políticos está en suspenso, esperando la resolucion del gran Sanhedrin republicano.

¿Vota o no el retraimiento? Las personas á quienes se supone mejor in formadas sobre el espíritu dominante en las

filas del federalismo están por la afirmativa. ¿Qué harán en este caso los diputados repu-

The is question.

Segun dice La Correspondencia, el jueves de la semana pasada se celebró una reunion en el teatro Real con el objeto de constituir la Sociedad creada para colonizar los desplobados de España. A la reunion parece que asistieron muchas señoras.

Ya en otra ocasion hemos dicho lo que opinamos acerca de este asunto, es decir, que esa Sociedad colonizadora no será más que una Sociedad como tantas otras que vendrá à aumentar el desconcierto que reina en ese campo, desconcierto que trae malparado nuestro crédito y que acabará por desprestigiarnos del to do, pues que no habrá nadie que quiera asociar una peseta para cualquier empresa que la actividad y fuerza particular no pueda emprender.

La nueva Sociedad colonizadora necesita de muchisimos medios para emprender sus trabajos, y si hemos de ver las colonias que construye, muchos habrán de ser los años que hemos de vivir.

Decimos esto animados de la mejor buena fé y con la creencia firme y segura de que hacemos un gran bien á esa Sociedad, advirtiéndola los imposibles con que tienen que luchar los

que la proyectan, y lo difícil que la será reunir capitales, capitales que tardarán muchísimo en producir un rédito, si es que lo producen.

Por hoy no decimos más; cuando veamos el proyecto emitiremos nuestro juicio, tan recto é imparcial como merece una empresa tan importante.

En el artículo de fondo de El Tiempo leemos lo siguiente:

«Una insurreccion que, ó trae el absolutismo con la ne-gacion del tiempo, ó lanza la tea del incendio y de la bar-barie con la destruccion de la sociedad, lleva en sí misma

Tiene razon el diario alfonsino, y estamos conformes en esto con él; pero en lo que no lo estamos ni podemos estarlo nunca es en lo que expone al final de su artículo. Por más que diga, no es general en España, ni muchísimo menos, el deseo de una restauracion. Negarle que esta tenga sus amigos, sus adictos, seria negar la luz del sol; pero estos adictos lo son por los compromisos que les ligan al partido res-taurador: ellos podrán desear la vuelta de lo que pasó para satisfacer su opinion, sus deseos; mas esto no quiere decir que el pais lo desee tambien. Y si no, recuerde el periódico de la calle del Florin los diputados que el partido del que es defensor en la prensa ha logrado traer à las Cortes en el período revolucionario, y siendo así que en las naciones regidas por e sistema representativo mídense las simpatías que un partido posee en el país por el mayor ó menor número de representantes que logra llevar al Parlamento, verá que ha sido tan exiguo el número de ellos que puede decirse que el partido moderado, si existe, está reducido á la nada y carece del afecto de la nacion.

Aunque por la forma con que La Tertulia se ocupa de nosotros no merece más que desden, vamos, sin embargo, á violentarnos contestando à quien solo merece que se le relegue al olvido.

No faltamos á la verdad al decir que la prensa radical queria dar importancia al movimiento carlista, porque ahí están esas cuatro noticias de El Imparcial completamente inexactas que lo prueban. Dicen así:

«Se considera seguro que el Sr. Martinez, general del ejército francés, que ya sirvió en las filas del ejército de D. Cárlos durante la guerra civil, se halla en Navarra con el carácter de general en jefe de las fuerzas insurrectas. -Parece que el Gobierno espera hoy la noticia de haber entrado en España D. Cárlos de Borbon y Este. -Confirmase la noticia, adelantada por La Correspon-

dencia, respecto á la desaparicion del general Cabrera. Dícese que es dato recibido en la legacion inglesa. —Dícese que en un encuentro tenido por el batallon ca-zadores de Figueras con numerosas fuerzas carlistas cerca

de Alsásua, ha habido que lamentar algunas bajas y la pér-dida de los bagajes pertenecientes á dicho batallon.» Todo es falso. ¿No es esto simpatizar con la causa carlista?

¿Y no basta leer los órganos de los partidos coaligados para asegurar que la coalicion existe aun? La Independencia Española no falta á la ver-

dad, entre otras cosas, porque La Independencia no es radical.

No comprendemos hasta qué punto sea noble, digna y patriótica la conducta de algunos periódicos que, mostrándose agenos á la insurreccion carlista, no tienen inconveniente en propalar respecto á ella toda clase de noticias alarmantes, pero completamente inexactas y gratuitas.

Proceder tan poco digno no hemos nosotros de juzgarle, el país se encargará de hacerlo; pero de paso bueno es hacer observar que hoy seria de todo punto inútil la Gaceta de Oñate, pues hay diarios que gratuitamente se prestan à desempeñar el mismo servicio.

Toreno por Chigas de 1 mes .- Gomez marin por Lores El Tiempo, ocupándose del estado actual del Tesoro y haciendo una série de argumentaciones especiales, dice entre otras cosas lo si-

«El órgano genuino del presidente del Consejo de minis-tros dice que el estado de fuerza en un extremo de Espa-ña para nada embaraza la accion del Gobierno, ni amen-guará sus recursos, máxime siendo tan impotente y des-acreditada la causa que produce esta alarma.»

Tiene razon el colega que esto dice: el Gobierno cuenta con recursos de todas clases para atender à cuantos gastos puedan ocurrir con motivo de la intentona carlista, sin abandonar por esto las obligaciones ordinarias que pesan sobre todo Gobierno, ago 2 - anninhol Anog onicolnol-

LA INTERNACIONAL

cuando individuos hay en esa mayoría tan conservadora que siguen la escuela de Fourier? Cuando esto veis cuando llevais el socialismo en vuestro corazon, y el socialismo de peor género, el gubernamental y autoritario que mutila la individualidad, ¿con qué derecho venís á decir que nosotros, porque aspiramos a realizar reformas sociales, caemos en el panteismo del Estado? Isatovinu oigentua

Ni nos asustan los nombres, ni nos hará retroceder el odio que quiere provocarse contra nosotros en las clases conservadoras; lejos de eso, a ellas nos dirigimos tambien para que se preparen, no á la lucha, como en su dano les aconseja el Sr. Cánovas; no tampoco á sufrir resignada expoliaciones y venganzas, sino á reconocer el derecho que las clases trabajadoras, llamadas ya á intervenir en la gobernacion del Estado, tienen para procurar por medios pacíficos y legales todo género de reformas en la organizacion económica y social.

Aconsejarles que en vez de erigir la propiedad en un ídolo gentil que exija el sacrificio de víctimas humanas, y a quien todos los poderes del cielo y de la tierra sirvan, imiten la conducta de la culta y previsora aristocracia inglesa, es el modo de servir á la justicia y de evitar las catástrofes que por el miedo á la represion violenta se os ha tomado por modelo, no le negare jamas ridipardios precipitan.

Con este espíritu de concordia aconsejaba yo por un lado á «La Internacional,» por otro á los conservadores, y libre de pasion y exento de toda ambicion política, me permitia decir á unos y á otros: no os trateis con cruel enemiga no os precipiteis en el abismo de la reaccion ni en los extravíos de las conspiraciones, é inspirándoos todos en el sentimiento de la justicia y en el respeto á las leyes, llevad yuestros representantes al Parlamento, y sin hacer de la Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

propiedad una granjería de clase ni un resorte de dominacion odiosa, buscad en el trabajo y la virtud los títulos de su adquisicion, y en la justicia el principio de su legiti-Rectificacion del 184. Moreno Widhelim

Pero si, apasionadas y egoistas, las clases conservadoras se niegan á toda reforma pacífica, por más que apelen á la fuerza é invoquen las creencias religiosas para inspirar resignacion en la miseria y gozar entretanto muellemente de las riquezas acumuladas por el trabajo ajeno, vendrá, no lo dudeis, la barredura de la revolucion, y arrebatará de sus manos el ídolo de la propiedad. Y ¡quién sabe si - entonces arrastrará por tiempo el mismo principio religioo so que hoy se emplea como instrumento, y que no podrá -minspirar ya á las conciencias, despues de haberlo hecho ovidescender de los altares para sumirlo en el fango de los ".lintereses materiales! He concluido a noiseisque al sb

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

El Sr. MEDMENO MUNEO: Senores Diputados, estais fatigados ya de este largo debate sobre «La Internacional,» y por este habré de ser muy brave, además de que no, tengo derecho d cempar vuestra atencion por mucho tiempo, habiendome concedido el Sr. Presidente la pulabra solo para reclificar.

El Sr. Salmeron, mi amigo, se quejaba de que yo hubiera encontrado doctrinas y tendencias socialistas en el elocuentisimo discurso que el Congreso imbia oido a su senoria dias anteriores. Decia S. S. que aquel discurso no encorreba ni la más remota terdencia ni el más ligero pensamiento verdaderamente socialista; que no habia venido aquí a exponer doctrinas de una escuela determinada; que se habia limitado de un lado á exponer las aspiraciones de esa asociacion «Internacional,» que á juicio de su

-BADITEALA UNTERNACIONALY

mos de nuevo en el régimen de la propiedad. Desenganese el Sr. Salmeron: el sistema comunista y el de la propiedad individual representan una oposicion que ninguna formula puede componer ni reunir en una solucion intermedia. Hay que optar por uno ú otro de esos dos términos, que bestán separados por hondos abismos, ó para decirlo de una vez, hay que rechazar ese régimen comunista, que no ha sido nunca, que no será jamás, sino retroceso, barbarie y decadencia, y afirmar resueltamente ese otro régimen de la propiedad, que ha consagrado definitivamente el período moderno y de cuyo afianzamiento depende el porvenir de la civilizacion d'Es que quiere S. S. que la propiedad se -sextienda? Nada más natural y yo me uno á él en este desco es ly en este propósito. Puesto está á la órden del dia un proyecto firmado por mí, cuyo principal objeto es extender la pequeña propiedad y la pequeña cultura: ¿por que los republicanos no han condenado antes de ahora ese modo con que el Estado español ha desamortizado los bienes de la Iglesia y los de los pueblos? ¿Por qué ha abandonado en esta cuestion los grandes y respetables intereses de las clases agrícolas inferiores y los de todas las clases menesterosas? En esta direccion mucho es lo que aun puede hacerse; - pero no olvide S. S. que una cosa es extender la propiedad y otra distinta el destruirla, y una cosa facilitar el acceso de los jornaleros y proletarios á la adquisicion de la tierra - y de los instrumentos del trabajo, y cosa muy diferente arno rancar á sus actuales poseedores las tierras y capitales para darlos al cuarto Estado. Y téngalo presente S. Su el gran enemigo de las reformas útiles y provechosas, es la utopia, sh la utopia, que solo sirve para engendrar impaciencias, ilusiones, que comprometen la libertad y el progreso y vienen poseedores à sus suscesores, en argnes quoi establiquidates

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

paso esas afirmaciones de los principios de justicia, cuando ni siquiera concedeis a la conciencia del hombre el derecho para calificar de injusta una declaración del poder legischando tanto las distancias entre el Sr. Canovas y covitals

Ha habido más que esto, Sres. Diputados, Se ha dicho, prosiguiendo en este espíritu ultra-conservador, una cosa tan opuesta á todo sentido moral, que no sé cómo haya podido ocurrírsele a un pensamiento tau circunspecto y a una prudencia tan acabada como al Sr. Canovas distingue. ¿No habeis oido, Sres. Diputados, con asombro que la lucha vendrá, que es imposible evitarla, que es preciso que las clases conservadoras se armen de todas armas, para que la victoria decida su razon? ¿Qué es esto, senores, sino esa verdaderamente odiosa teoría del exito que acaba con todo criterio de justicia y de n oralidad? Es la que alegaba como timbre de legitimidad el Imperio, es la profesada por Thiers, como historiador, y la que, siendo monárquico, le ha llevado á ser Presidente de la república. Yo no niego que pueda rendirse culto al éxito; pero quien esto piense, no tiene pensamiento propio, y no teniendo pensamiento propio, no tiene idea de la conciencia.

Es decir, que si ahora «La Internacional» no tiene derecho, si se arma en secreto, si allega recursos, si se atrae numerosos adeptos para poder daros la batalla material y sepultaros en el fondo del abismo, entonces «La Internacional» es santa y justa. ¡Qué criterio, senores conservadores! (Aplausos.) ¡Y todavía rechazareis el calificativo de impenitentes doctrinarios! socioso de de olicogorq eles à Y

La última afirmacion que ha hecho el Sr. Cánovas es que luchaban en este lado de la Camara y aun entre nosotros mismos el socialismo y el individualismo. En que puede afectarnos la contradiccion con los radicales, suando alora

El país está persuadido de lo que decimos y tallibien del ningun resultado favorable que para su causa obtendrán los que se han rebelado, y por esta razon está tranquilo, confiando en que el Gobierno restablecerá el órden y le asegurará.

No rectingamos á El Imparcial cuando atribuyó á nuestro amigo el Sr. Bañon el muera que se dió á los carlistas el dia de la apertura del Parlamento, porque creimos que ningun otro periódico apadrinaria esa falsedad, sabiendo como se sabe en Madrid que ninguno de los hermanos Bañon, ni los dos que son diputados, ni D. Juan, que es un funcionario público, habrian tenido el mal gusto de singularizarse en un acto tan solemne y tan sério. Pero como hemos visto que Las Provincias, de Valencia, ha honrado la invencion, dando cabida en sus columnas á ese absurdo; como hemos deido la misma noticia en algunos otros periódicos que atribuyen el mueran los carlistas al director de establecimientos penales D. Joa-quin Bañon, al diputado por Vinaroz D. Francisco, ó al jefe del negociado de Hacienda don Juan, hermanos los tres, estos se consideran en el caso de consignar que es completamente falsa la noticia, aseguran lo que ninguno de los tres hermanos se permitió semejante alarde.

Los Sres. D. Joaquin y D. Francisco, como diputados, estaban en su puesto de representantes del país, entre los senadores y diputados en el salon, y el Sr. D. Juan, que tambien habia asistido á la ceremonia como particular, se hallaba muy inmediato á la presidencia, y los que alli estaban saben que no fué él quien atacó á ningun partido. Conste así.

La Regeneracion se hace eco del siguiente parrafo de un suelto que publica un periódico

«Como si no bastara para desdicha nuestra y para mengua de la revolucion la existencia de un monarca, tenemos un segundo rey, no menos antipático al país por lo que representa, si bien más simpático á algunos españoles por el valor con que ha salido personalmente á campaña y lucha entre los soldados que le defienden.»

Lo que basta y sobra para desdicha del país, es el que exista todavía la sombra, solo la sombra del partido carlista, y para mayor vergüenza aun, que hombres que se dicen liberales como los republicanos simpaticen con una causa tan odiosa y tan desprestigiada. ¿Cuándo ni en dónde ha visto el periódico federal que el rey del carlismo se haya batido entre sus defensores? Por el contrario, sea desgracia por su parte ó deseo de que tal sucediera, siempre que intentara ponerse al frente de cualquier movimiento, fué detenido é internado en la vecina república.

Un periódico carlista elogia la humanitaria conducta de sus correligionarios, cuya magnanimidad no puede menos de asombrar al mundo.

Verdaderamente asombrará al mundo la conducta de esos hombres, cuyo paso por las pequeñas poblaciones queda señalado con algunos robos y asesinatos.

Lo que nos admira es que el periódico aludido pida al Gobierno imite esta conducta, cosa que está lejos de hacer, pues aunque no ha mandado incrustar en los cañones de los fusiles y en las hojas de los puñales la imágen del Crucificado, es suficiente generoso y digno para no cometer vilezas de que solo son capaces los fanáticos defensores de la causa de don Cárlos.

Despues de una larga enfermedad, ha fallecido en Vera, provincia de Almería, nuestro buen amigo y consecuente progresista D. Francisco de Paula Ballesteros y Flores.

El Sr. Ballesteros fué uno de esos liberales que ni retroceden ante el peligro, ni esquivan los sacrificios; así es que en los tiempos en que tantas persecuciones sufrió La Iberia, era uno de los que colaboraban con su bien cortada pluma v de los que primero contribuian con su óbolo para el sostenimiento del periódico pro-

Sentimos vivamente ver desaparecer de la vida à personas que, como el Sr. Ballesteros, honraban la familia española y el partido liberal soisdent sembor y deman trabajos larad

A pesar de las protestas que en contrario hace La Epoca, parece indudable, á juzgar por una correspondencia de Paris inserta en uno de nuestros estimados colegas, que los moderados, o sea alfonsino-montpensieristas, de acuerdo con doña Maria Cristina conspiran sin descanso en favor de lacausa que intentan hacer triunfar por me lio de las armas. El cuándo se ignora; pero las simpatías que en algun punto demuestran los partidarios de D. Alfonso á los carlistas insurrectos, confirman en cierto modo las anteriores palabras. De cualquier modo que sea, el carlismo y el moderantismo, individual o colectivamente, carecen de fuerza y de prestigio para anular lo que la revolucion de setiembre ha creado. Salgan al campo en buen hora, que alli, como en los comicios y en todas partes, solo conseguirán poner de manifiesto su impotencia y las grandes simpatias con que en el país cuenta la ilustre dinastía de Saboya.

Sabemos de bastantes radicales de provincias que arrepentidos de ver la insurreccion carlista, fruto de la monstruosa coalicion que llevó unidos á los comicios á los que se llaman defensores de la revolucion de setiembre y á los sectarios del oscurantismo, se han ofrecido al Gobierno para combatir en todos terrenos á los partidarios de la desdichada causa de D. Cárlos. Esta conducta noble y patriótica contrasta notablemente con los injustos ataques que algu-nos periódicos radicales de Madrid dirigen al Gobierno, favoreciendo inconscientemente la insurreccion y manteniendo al país en perpétua alarma y en excitacion permanente. A unos y otros sabrá el país dar su mere-

cido.

LA LENGUA CASTELLANA La Esperanza, ocupándose de un suelto de El Imparcial, promete á los hombres más importantes del radicalismo y del partido republicano, en el caso que triunfe D. Cárlos, que este utilizará sus talentos y sabiduría olvidando todo lo pasado, y como consecuencia perdonando

todas las injurias recibidas de dichos señores.

Ahora comprendemos la insistencia del colega de la calle de Matute en presentar à los car-Listas como infelices víctimas de la tirania del

Gobierno, y las peroraciones del Sr. Martos para

alejar del Congreso á las oposiciones. Por todas partes puede llegarse à una cartera de Hacienda ó Gracia y Justicia.

Para comprender las simpatías que la causa de D. Cárlos tiene aun en las Provincias Vascongadas, que son el foco de la insurreccion, basta leer las siguientes líneas del Irurac-bat de Bilbao, que nos merecen entero crédito:

«Los carlistas, dice, han conducido entre bayonetas á la faccion muchos inocentes jóvenes que no conocen ni la significacion de la palabra política, y en otros pueblos, como en Orduña, han cogido en rehenes á ancianos padres, sin distincion de sexos, de hijos que se hallan ocultos ó han huido por no affliarse en las huestes de D. Cárlos.»

Despues de todo, este es el comportamiento tradicional entre los carlistas.

Nuestro estimado colega El Argos anuncia en su último número que desaparece de la vida pública y se refundirá en El Debate.

Sentimos la desaparicion del colega, que tantas batallas ha librado contra los enemigos de la libertad y del orden.

## EXTRANJERO.

ROMA 26 (recibido con retraso).—En la Cámara de los diputados contestando el Sr. Lanza, presidente del Consejo, á una pregunta de un diputado sobre la erupcion del Vesubio, ha leido el siguiente telégrama:

«NÁPOLES 26 (á las dos y 20 de la tarde).—La erupcion aumenta: el peligro crece: Cerca de 200 personas han sido envueltas por las lavas. Los habitantes de Torro Creco huyen. Las autoridades toman medidas para facilitar medios de trasporte. Arehivo de la Armada, en el ministeri

Por telégrama que con fecha 26 se ha recibido de Roma sabemos que, á consecuencia de una pregunta hecha por un diputado en la Cámara sobre la erupcion del Vesubio, el presidente del Consejo Sr. Lanza leyó el telégrama de Nápoles, fechado el mismo dia 26, en el que se da cuenta del estado de la erupcion y de las desgracias causadas por ella. Dicho telégrama lo encontrarán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

-El despacho de Versalles del 26 da cuenta de una proposicion que apoyó M. Brunet en la Asamblea, obligando á tomar asiento en la Cámara á los diputados electos.

M. Robert la combatió, diciendo que dicha proposicion carece de objeto desde la entrada en la Asamblea de los príncipes de Orleans. La proposicion fué desechada.

-La noticia referente á hallarse indispuesto M. Thiers habia causado en Paris gran sensacion. La Agencia Havas tranquilizó por fin los ánimos con la siguiente nota que publicó

«M. Tiers, que en estos últimos dias habia sentido algun malestar, ocasionado por un poco de fatiga, se halla completamente restablecido.

Anoche presidió la recepcion, como de costumbre, y esta mañana ha vuelto á sus trabajos y á recibir gente.» -Segun leemos en La France, ha causado mala impresion así en Paris como en el resto de Francia la frialdad con que la Asamblea ha reanudado sus sesiones. Esperábase de la sesion del lunes otra cosa de lo que ha dado, y por algunos dias se habia vivido en la vaga esperanza de que la Cámara llevase á los ánimos un poco de seguridad en medio de la inquietud que va apoderándose de aquellos cada dia más. Tal vez, dice La France, se le pedia de antemano más de lo que podia hacer; pero acaso le hubiera bastado ser menos abso-Iutamente negativa para dar una satisfaccion relativa á esa predisposicion nerviosa, por desgracia, harto disculpable de la opinion pú-

Por la Agencia Havas se ha comunicado á la prensa parisiense la siguiente nota, que tiene todos los caracteres de un origen semi-oficial, con el fin de poner término à los rumores esparcidos en Paris ya hace algun tiempo, y que habian causado honda perturbacion en el mercado financiero. La expresada nota dice así:

«VERSALLES 22 de abril.—En los momentos en que se anuncia la próxima llegada del conde de Arnim á Paris, y en que los mercados financieros se ven perturbados todos los dias con los rumores de próxima emision de un empréstito, parece conveniente precisar la situacion verdadera de las cosas, á fin de precaver al público contra impresiones demasiado precipitadas. 781 ob Lind A etast

En los momentos actuales no hay negociaciones entao, BEIS REALES on toda la

La primera cuestion que hay que examinar inmediatamente, despues de la llegada del embajador del imperio aleman, será la de saber si Alemania consiente en entablar negociaciones para acelerar la evacuacion de nuestro terri-

En el caso de una respuesta afirmativa, los negociadores tendrán que depurar sobre qué garantía de pagos anticipados de los 3.000 millones, que con arreglo á los tratados no son debidos por Francia hasta el 1.º de Mayo de 1874, consentiria la Alemania en acelerar la evacuacion de los departamentos franceses que están ocupados todavía. Luego habrán de fijarse todos los detalles de reglamentacion, á fin de que en el momento de la ejecucion no surja contestacion alguna.

Todos estos detalles, admitiendo que no surjan dificultades graves, exigirán negociaciones cuya duracion no puede calcularse en menos de dos ó tres meses.

Habra luego que entenderse con los banqueros sobre el modo que haya de emplearse para asegurar el éxito de una operacion financiera tan colosal como la de procurarse 3,000 millones, operacion que ha venido á hacer más difí-

cil el último emprestito contratado hace menos de un año. Los arreglos que hayan de intervenir con los banqueros exigirán cierto tiempo; habrá despues que aguardar el momento oportuno de dirigirse al público. De todas estas consideraciones puede inferirse, sin temor de enganarse mucho, que hasta en las condiciones más favorables, esto es, en el caso del éxito de las negociaciones, que no tardarán en entablarse con el Gobierno aleman, no se acudiria á los capitales en Francia ni en el extranjero antes del mes de setiembre o de octubre.»

-El Consejo federal suizo ha dirigido al país una proclama encareciendo la importancia de la gran reforma de la Constitucion votada por la Asamblea, que el sufragio universal está llamado á sancionar. En este documento dice, entre otras cosas, que cada canton continuará su marcha por la via que la naturaleza y las condiciones sociales le han trazado, pero que necesita á toda costa marchar hácia adelante. La nueva Constitucion quiere que ninguno de los mienbros de la república helvética se detenga en el camino ó retroceda.

Sin embargo, el canton de Zurich ha dado ya una prueba de que no entiende conformarse con este progreso obligado. Al sancionar por el voto popular la nueva ley relativa á la instruccion primaria, que reforma la existente, la ha rechazado por 40.000 votos contra 16.000

Si en todos los demás puntos se hace lo mismo, y los otros cantones de la Confederacion siguen su ejemplo, los reformadores quedarán lucidos.

-Para hoy lunes se espera en Paris á los principes de Galles. Se les han retenido habitaciones para ocho dias.

-El emperador del Brasil llego el 31 de marzo à Rio-Janeiro en el vapor Boyne, y fué recibido con gran entusiasmo. En el mismo dia volvió á encargarse del Gobierno.

## NOTICIAS.

NOTICIAS DE LOS CARLISTAS.

Hé aquí el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra: «Provincias Vascongadas y Navarra.—Emprendido el movimiento por el general Moriones y reunido con la columna del coronel Catalan se encontraba sobre Abarzuza, teniendo á su derecha en Riera la faccion Carasa Iturmendi, y á su izquierda el resto, sobre Peña Larrainzar, que forman un conjunto de 2.000 hombres.

Confírmase la derrota de Lumbier ayer anunciada quedando solo reunidos de los 1.200 hombres que la componian unos 20, que con su jefe Peralta, herido, huyen de las tropas, que les siguen. Es grande el desaliento de los dispersos de esta faccion, que vuelven a sus casas, habiendo verificado su presentacion en Olite 67.

Tambien la faccion Recondo y Dorronsoro, que ha tomado la direccion de Cegama y Legazpia, por efecto de la persecucion que sufre, huye y se disemina, hasta el punto de que ha quedado reducida á la mitad de su número, sin que en tal desaliento se les incorpore un solo faccioso. Por todas partes, pues, se reciben noticias del desmem bramiento de las facciones, habiéndose acogido á indulto

en Ataun 41. Los cazadores de Segorbe perseguian tiroteando á otra partida carlista que, procedente de los montes de Oyarzun, se retiraba por Zabia hácia Goizueta.

Pequeños grupos carlistas en Salvatierra, Chazurra y otros puntos causaban destrozos en las vias férreas. El batallon cazadores de Mendigorría debe desembarcar hoy en San Sebastian.

Búrgos.—Una faccion de 100 y pico de hombres que amenazaba la provincia de Soria penetrando en ella por Aragancillo y Maranchon, se tomaban disposiciones para contrarestarla.

La mandada por Fernandez iba seguida por la columna del Burgo, siendo de presumir penetre en la provincia de Guadalajara para no ser cortada. Aragon.-Andan en desaliento las facciones en este dis-

trito. Se han presentado 55 en Calamocha y 17 en Fuentes Claras. De la de Pinchas se presentaron más de 30 en Monreal y otros muchos en diversos puntos, quedando reducido el número de ella á ocho hombres con su jefe. Los presentados lo han hecho con sus armas, cogiéndoles además ocho cargas de municiones. El coronel Benegasí, que en combinacion con otras co-

Inmnas efectúa esta persecucion en Aragon, impide que las .facciones Gamundi y Alegre puedan reunirse y organi-

Otra pequeña partida carlista, mandada por Madrazo, es perseguida por la Guardia civil que salió de Calatayud, habiendo batido tambien fuerza de dicho cuerpo al cabecilla Florida, causándole 10 muertos y apresando armas y

Una partida de 40 hombres procedente de Cantavieja se dirigia à Benasal para estimular la rebelion, notándose algun síntoma de agitacion. Fuerzas de Morella han salido para dicho punto.

La faccion batida en Portaceli ha sido dispersada completamente y los insurrectos, al pasar por los pueblos in-mediatos, Serra y Nájera, han dicho que se marchaban á sus casas. El ex-coronel D. Antonio Dorregaray, que mandaba esta faccion, ha sido herido en un brazo.

El coronel Benegasí anuncia desde Daroca que de la partida de 150 hombres levantada en Calamocha se han presentado 62 á la Guardia civil. La persecucion activa de las columnas consiguió desanimarlos por el cansancio, hasta el punto de que tiraban el armamento y municiones. Se han recogido ocho cajas y media de municiones, 64 fusiles Berdan é ingleses, un trabuco, una escopeta, 35 bayonetas, 10 saples y 168 cananas. El referido coronel seguia para Muniesa y Andorra destacando 100 hombres á Calamocha á las órdenes del comandante Martinez.

Castilla la Nueva.—Una pequeña faccion de 35 hombres, levantada en Fumales, se ha dispersado por efecto de la activa persecucion que se le ha hecho, regresando á sus casas todos ellos, menos 12 que andaban por Fuentepinar y Castilla la Vieja.-La faccion que en el pueblo de Fo-

menaza se habia presentado con 30 ó 40 hombres, ha quedado reducida á cinco por la persecucion que ha sufrido. Los restos de la de Esgueva y de las de Leon y Oviedo deben ocultarse en las asperezas del terreno que recorren, si es que no se han disuelto por completo.

Valencia.-Del encuentro de ayer con la faccion de Portaceli, fuerte de 350 rebeldes, resulta haber sido completamente batida por los 37 infantes de la Guardia civil y Carabineros que salieron de Sagunto, desalojándolos de las formidables posiciones que ocupaban y causándoles 15 muertos y 30 heridos, poniéndolos en completa dispersion y recogiendo de los sublevados seis arrobas de municiones de guerra, bastantes armas, uniformes, boinas y una caba-

En el resto de la Península no ocurre novedad. El duque de la Torre, que salió ayer de madrugada á tomarel mando de las tropas de operaciones, ha llegado

sin novedad a Tudela a las diez de la noche. Provincias Vascongadas y Navarra.—Las noticias de las facciones de Navarra dicen que el núcleo de los enemigos se concentra en las cercanías de las Amezcuas, en la di-

reccion de Estella entre Pamplona y aquellas cordilleras.
Organizadas las fuerzas que han de operar en esta provincia, con el aumento de las enviadas, y emprendido el movi-miento hasta Tafalla, el general en jefe se proponia im-pulsar con vigor las operaciones. El general Moriones se encontraba en Eraul, sobre el puerto Amillano, teniendo á la vista la faccion Carasa.

El ex-brigadier Rada se hallaqa en Sierra de Andía. La columna de cazadores de Segorbe logró batir y dispersar las partidas carlistas que, procedentes de Navarra, se presentaron en el monte Zavia (Guipúzcoa), siguiéndolas

sin tregua hasta las espesuras de Goizueta. En breve quedara esta provincia limpia de facciosos, pues lo está ya la parte fronteriza, y Oyarzun y su comarca, Astigárraga, Lezo y Andoain apenas han dado contingentes á los rebeldes.

Ochenta hombres que habian salido de Elgueta para la insurreccion han sido presos. Así en Vizcaya como en Alava subsisten facciones que á

su vez serán exterminadas. Aragon .- Los mayores detalles que se han obtenido sobre la diseminacion de la partida de Calamocha vienen á confirmar que estenuados de cansancio tiraban las armas y municiones y buscaban en los puertos la salvacion. Ha quedado prisionero D. Juan Pescador, cura de Santa Cruz

La faccion Alegre, solo compuesta de unos 30 hombres. no logra aumentarse, y es perseguida sin descanso por la Guardia civil. Las columnas de Benegasí y la del capitan Gaya conti-

núan la persecucion sobre Gamundi y algunos que se hanalzado en Castelserás. Cataluña.-Ha sido preso en San Feliú de Llobregat el cabecilla Viralta, organizador del tiro nacional y uno de los principales instigadores y reclutadores de la causa carlista. De los 10 que le acompañaban, solo cuatro lograron

Dos pequeñas partidas que en La Bisbal del Panadés y Agramunt han aparecido, mandada la última por Sorribes, conocido por el Tuerto de la Ratera, no tienen importancia y se las persigue sin tregua. Castilla la Vieja.-Las facciones de Leon y Oviedo han desaparecido por completo.

En la dehesa de Matanzas, cerca de la estacion de Quintana, se han visto algunos hombres sospechosos. Castilla la Nueva .- No se confirma la anunciada apa-

ricion de una partida en los montes del Espinar. La faccion del cabecilla Fernandez retrocedió á la provincia de Soria en vista de la persecucion que se le hacia. La de Fumales ha quedado completamente desbandada en Cuellar, y sus jefes, el secretario de dicho pueblo y el maestro de Adrados se cree han salido de aquel territorio. ocultándose tal vez en los piñares, por donde vagan tam-

bien algunos individuos de ella. No ocurre novedad en el resto de la Península.» El bizarro é ilustre general Serrano ha dirigido desde su cuartel general, establecido en Tudela, las siguientes pro-clamas al ejército de su mando y á los habitantes de las provincias en que los carlistas han dado el grito de re-belion:

"Habitantes de Navarra, Aragon, Vascongadas y Búrgos.—Al encargarme del mando en jefe de las tropas que operan en estos distritos militares, deseo dirigiros mi voz para recordaros el sentimiento de la patria y de la paz pública. blica, tan necesaria para vuestro bienestar; sentimiento que, olvidado desgraciadamente por los que levantando el negro pendon de la guerra civil, os roban brazos para el tradajo de la guerra civil, os roban brazos para el tradajo de la guerra civil, os roban brazos para el tradajo de la guerra civil, os roban brazos para el tradajo de la guerra civil, os roban brazos para el tradajo de la guerra civil, os roban brazos para el tradajo de la guerra civil de la guera

trabajo, quietud y sosiego, exponiendo vuestros tranquilos hogares a todos los vejámenes del estado de guerra.
Yo vengo entre vosotros para cumplir un alto deber de patriotismo, y pido a todos que me ayudeis para terminar pronto la mision que el rey y la nacion me imponen. Volved al seno de vuestras familias entregando las armas

los que, engañados con falsas y quiméricas promesas, os han sacado del hogar tranquilo y del trabajo honrado, donde gozabais los unos de vuestros antiguos fueros, los otros de la satisfaccion de una vida apacible y de hermanos,

para exponeros á todo género de rigores y de peligros. Unios á las tropas leales de la nacion, del rey y de la libertad los que habeis sabido desoir las sugestiones malévolas de los jefes interesados en la destruccion y ruina de la patria querida.

Apresuraos todos con decision y buena fé á dar término á una lucha que lleva el luto y las lágrimas entre vuestros hermanos, y renazca pronto el sol benéfico de la paz y de la tranquilidad pública en estas antes dichosas provincias.

Os ofrezco por garantía de mi propósito la paz y la ventura; pero sere inexorable con los instigadores, acaso no escarmentados despues de generosidad y perdon que han convertido en negra deslealtad.

Tened en cuenta que la ley garantiza á todos el ejercicio de sus derechos, cuando no se recurre al terreno de la fuerza, y que las Córtes del reino están abiertas para llevar allí todas las quejas, todas las aspiraciones legítimas de un pueblo digno; y os pido de nuevo, y por última vez, que inspirándoos en los nobilísimos sentimientos que a principio he invocado, eviteis más derramamiento de sangre, mayores lutos, más grande desolacion, y todos unidos, bajo la éjida de la Constitucion y de las leyes, lancemos solo un grito de paz, union y fraternidad entre el pueblo y el ejército.

Cuartel general: Tudela 27 de abril de 1872 Ej general en jese del ejército de operaciones,

Serrano. «Soldados: Honrado con el mando en jefe de las tropas que operan contra los enemigos de la paz pública, me en-cuentro entre vosotros orgulloso y satisfecho con la esperanza de terminar brevemente este período de lucha que promueven insensatos, los que despues de perdones y de inagotpble generosidad, lo olvidan todo encendiendo en estos tranquilos campos la tea desoladora de la guerra civil. A vosotros, soldados de la patria, os encomiendan la nacion y el rey el pronto término de esta lucha fratricida. Cuentan para ello con vuestro valor indomable y con vuestra disciplina salvadora. Pensad que la patria os contempla y que vuestros laureles asegurarán la paz y la ventura a nuestra España, ansiosa de órden y de tranquilidad, y estad seguros de los sentimientos de afecto y de justicia que animan á vuestro general en jefe, Francisco Serrano. Cuartel general, Tudela 27 de abril de 18/2.»

Algunos insurrectos de Tarragona se han presentado á las autoridades.

Ha quedado restablecida la comunicacion entre Tuy y Orense, interceptada intencionalmente.

En Elguela (Guipúzcoa) han sido hechos prisioneros 80 hombres que habian salido de dicho pueblo para la fac-

La Milicia de los pueblos de la provincia de Barcelona se ha movilizado y situado sobre las vias férreas para cuidar de su conservacion.

La partida de Faunales, en Cuellar, ha quedado completamente desbandada. Sus jefes, el secretario de dicho pueblo y el maestro de Adrados han salido de aquel territorio, y muchos individuos de ella vagan sin armas por los pi-

El capitan de la Guardia civil D. Francisco Muñiz y Reinoso, que con la fuerza de su mando copó á la partida de Agreda, ha sido premiado con el empleo de comandante.

Anteanoche se reunieron los comandantes de la Milicia acordando combatir el actual movimiento, así como cualquier otro que se presente.

## CACETILLAS.

Carta de un cabecilla carlista á su ama.

Mi querida Telesfora, no te pude escribir antes. y perdona esta demora, pues ni parar una hora nos dejan esos tunantes.

Ya sabrás á quién aludo, á las tropas del Gobierno, á esos hijos del infierno que ¡chica! me comen crudo, sin temor al Padre Eterno.

Anteayer más que de prisa pude á una aldea llegar, nadie se quiso agregar; pero pude decir misa, tomar pienso y almorzar.

Sabes que no pierdo ripio y aprovecho la ocasion.... si entro en una poblacion, los fondos del municipio me siguen como un pachon.

Quise de hierro vestirme para evitar un revés..... no me pude tener firme, y tuve que decidirme á vestir solo los pies.

Ayer veintiseis de abril. sin dar aviso ni tregua, nos hizo fuego un civil.... corrimos más de una legua.... como éramos solo mil!....

En fin, esto está muy malo, perderemos al final, aun cuando yo por mi mal ya me he ganado.... un gran palo que me atizó un liberal.

-mi sam

olserq is

co rs., por

Adios! pobre Telesfora, y si la gracia divina me lleva á tí sin demora, te prometo desde ahora que tendrás otra sobrina.

Inauguración. Asistimos la noche del sábado á la representacion con que da comienzo la companía de artistas en el teatro de Price, y tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que nada dejan que desear al espectador las personas que la componen. Todos cuantos tomaron parte en la funcion excedieron los esperanzas del público, y todos fueron estrepitosa y repetidamente aplaudidos, distinguiendose con especialidad la familia Gaertner y Kenebel, sobre quienes llovieron ramos de flores en premio de sus gracias juveniles y de sus juegos icarios.

El público salió altamente complacido de toda la companía, oyendo nosotros decir con gusto á los espectadores que era la más completa de las que habian trabajado en el coliseo de Price. Recomendamos á nuestros lectores la asistencia á las

funciones de la presente temporada, seguros de que han de pasar buenos ratos. Diferentes opiniones sobre un mismo tema. Un

poeta ha dicho que el amor es orígen de todas las vir-Para Cesar, Alejandro y Napoleon, e. amor era ganar una victoria.

Para Sardanápalo, Francisco I, Enrique IV y Luis XIV, el amor era... el amor.

Para D. Juan, el amor es una costumbre. Para una gran señora, el amor es un pasatiempo. Para otras personas, el amor es un comercio donde las

bancarotas son numerosas. Para un conocido nuestro, la vida es una flor y el amor

Para un literato escaso de metálico, el amor es el dinero. Para los viejos y los tontos, el amor es un medio de gastar dinero.

Para las coquetas, el amor es una mirada. Para una jóven virtuosa, el amor es el camino por donde se llega al matrimonio.

Para una mujer de 30 años, el amor es una necesidad.

Para las mujeres de 60 años, el amor es el lujo. Para la Gramática, el amor es un sustantivo. Para un avaro, el amor es un duro.

Para un hambriento desengañado del mundo, el amor es

una buena comida. Para un aprendiz de literato, el armor es un argumento que da pábulo á sus majaderías. Para un editor de novelas, el amor es una palabra que

tiene menos significacion que el importe de una entrega de dos cuartos. Para el político, el amor es una credencial.

Para el Gobierno en época de elecciones, el amor no sig-Para un zapatero, el amor es tirar de horma y discutir con un vaso de vino.

Para un portero, el amor es que no le molesten los vecinos retirándose tarde. En el teatro, el amor es la felicidad suprema.

El amor para los que pasan la vida en buscar el ideal de sus sueños, y que mueren sin haberle encontrado, es la planta que se cierra por talta de aire.

Para mí el amor es un sér misterioso que sonrie al que es feliz, que se oculta al que es desgraciado, que busca los parajes donde reina la alegría y se ausenta de ellos así que la tristeza asoma la cabeza.

### SENADO.

Sesion del 29 de abril de 1872.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, y leyéndose el acta de la anterior, quedó aprobada.

Procedióse á la lectura del dictámen de la comision, abriéndose discusion sobre este dictámen. El Sr. Montejo pidió la palabra, no para oponerse á la discusion de las actas, sino para ocuparse de la capacidad

de un señor senador. El señor presidente contestó que se leeria la lista de senores senadores individualmente, y no por provincias, procediéndose, segun esto, á su lectura.

Durante ella, el Sr. Montejo pidió la palabra para ocuparse de la eleccion del Sr. D. José Genaro Villanova, y que este señor expusiera el estado del arrendamiento de las minas de Linares. El Sr. Villanova pidió la palabra para decir que efectivamente era el arrendatario de dichas minas, y pidió la lec-

tura del artículo de la ley electoral que habia citado el se-Se leyó el art. 8.º de la ley electoral, que dice no puede ser elegido ningun arrendatario de los servicios públicos. El Sr. Montejo afirmó que los arrendatarios del Estado

son tales empleados de él. El Sr. Villanova expuso que el Senado no estaba en el caso de suspender la discusion en una cuestion tan sen-

El Sr. Baeza, de la comision, dijo que en vista de las razones expuestas quedaba retirado el dictamen. El Sr. Herrero Lopez pidió la palabra para exponer que el Sr. D. Sabino Herrero estaba enfermo.

Quedaron proclamados 96 señores senadores. Orden del dia para mañana: discusion de los dictamenes que quedan sobre la mesa. Se levantó la sesion.

CONGRESO.

Eran las tres y cuarto.

Sesion del dia 28 de abril de 1872.

Abierta á las dos en punto, bajo la presidencia del señc Despues de dar cuenta del despacho ordinario se aprueban sin discusion los dictámenes presentados ayer por la comision de actas, excepto dos que son retirados por la

misma comision. Se da cuenta del dictámen admitiendo diputados á los Sres. Estébanez y Galiana, y queda sobre la mesa para su discusion.

Además se presenta el dictámen aprobando las actas

de 45 señores diputados. Despues de algunas observaciones del Sr. Gil Verges acerca de la hora en que se fija en los salones del Congreso la tablilla con la orden del dia, se levanta la sesion.

Los últimos partes que se han recibido de las provincias demuestran que la situacion mejora considerablemente y que las facciones huyen ya con gran desaliento, procurando ganar la frontera.

correo de Andalucía, se sabe que algunos hombres han quemado un puente y roto la línea telegráfica, por lo que estamos incomunicados con Sevilla.

Despues de haber pasado por Despeñaperros el tren-

Dicese que esta misma noche se intenta en esta capital causar algun siniestro. No lo creemos, y mucho menos de la manera que se refiere. De todos modos el Gobierno debe vivir alerta.

## BOLSA.

Hoy se ha cotizado:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado á 25-60, y á fin de mes á 26-90. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 51-75.

Idem id. id. de 20.000 rs., á 52-25. Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual,

á 72-40. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-00.

Acciones del Banco de España, á 178-50 p. Londres, á tres meses fecha, á 48-85. París, á ocho dias vista á 5-10.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA .- No se ha recibido TEATRO DEL CIRCO.-A las ocho y media de la noche.-La voz del corazon.-El rey y el aventurero.

TEATHO Y CHROO DE MADRIES.-Hoy no hay Mañana martes.—La Ceneréntola. TEATRO DE LA ALHAMBERA. - A las ocho y media de la noche. - Los ladrones del bosque. - Baile. - ¡Qué tres!

-Baile. - El tren directo. - Baile. - Suma y sigue. - Baile.

CIRCO DE PRICE. À las ocho y media de la noche. -Extraordinaria funcion, en la que trabajan los principales artistas de la compañía. Manana martes.-Extraordinaria funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los prin-

cipales artistas de la companía y los muy aplaudidos her-GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA .-(Carrera de San Jerónimo, núm. 23.) Gr nde, yariada y extraordinaria novedad. - Vénus en la fragua de Vulcano .- Famoso grupo mitológico que consta de Venus, Cupi do, las tres Gracias, Vulcano y los Cíclopes. - Ultima novedad, presentada en España por primer vez, reproduc-cion en cera del grandioso cuadro de Rubens El rapto de Proserpina.—Del anochecer hasta las once.—Entrada, dos

MADRID: 1872.

IMPRENTA DE PEDRO NUNEZ Corredera Baja, 43.

Para un literato escaso de metálico, el amor es el dinero. -ang ob oilemSANTO DE SOMANANASIV

2n.a Sardandpalo, Francisco I, Eurique IV y Luis XIV.

Para otras personas, el amor es un comercio donde las

SANTA CATALINA, virgen.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Para D. Juan, el amor es una costumbro.

Para una gran senora, el amor es un pasatiempo.

Del parte remitido en este dia por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 15 á 16'50 pesetas la arroba; á 0'64 la libra y as 159 el kilógramo socio no omeide de sar

Idem de carnero, á 0 65 pesetas la libra, y á 1 45 el ki-Idem de ternera, a 1'37 pesetas la libra, y a 2'97 el ki-Tocino añejo, á 18'50 pesetas la arroba; á 0'82 la libra.

v á 1'78 el kilógramo sbiotist a an 7 Idem fresco a 18 pesetas la arroba; a 0'76 la libra, y a 1'65 el kilógramo. Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de el'37 ald'48 relakilógramo. leim rés nu se some le la safe Lomo, a 25 pesetas la arroba; de 1'11 a 1'23 la libra, y

de 2141 á 2.67 el kilógramos y alegola al anier obnob sojár Jamon, de 19 á 21'50 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'25 libra, y de 2'43 á 2'71 el kilógramo. Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'51 el kilógramo.

Garbanzos, de 5 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'64 la libra, y de 0.50 á 1.39 el kilógramo. Judías, de 4 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilógramo. Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 la libra, y de 0.63 á 0.76 el kilógramo.

Leniejas, de 4 á 5 50 pesetas la arroba; de 0 23 á 0 29 la libra, y de 0 50 á 0 63 el kilógramo. Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba y de -0,10 a 0,13 leb kilógramon sonom sont sul 3 stroidA Idem mineral, á 1'37 pesetas la arroba, y á 0'12 el kiló

Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilógramo. Jabon, de 11 à 13 pesetas la arroba; de 0'47 à 0'59 la libra y de 1'02 á 1'28 el kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilógramo.

Aceite, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, v de 10'34 á 11'54 el decálitro. Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decálitro. Petróleo, á 0'35 pesetas el cuartillo, y á 6'93 el decálitro. Trigo, de 12 00 á 14'50 pesetas la fanega, y de 21'72 á Cebada, de 6'50 á 7'00 pesetas la fanega, y de 11'77

Nota. Reses degolladas ayer.

12.67 el hectólitro.

west vice partie	orn do ries	nag obol k	C
COLUCIOS IEC	Hales -		. 81
Terneras	0 191,000 807	DESCRIPTION ST	10 26 ob
Captacios.	Section 1 Section 1		083
Corderos viv	os	n noo con	a according to
THIS CHILL	ELSEL & OH	11 19 15/011	пр визить
iólico de la paz	190 108 19 01	nazea prom	The second second
ichosas provin	TOTAL	во на кани	1.256
osito la paz y	de mi pro	r garanua	of 6925310.

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en

Su peso en libras, 89.127.—Idem en kils., 41.005'357.

el dia de ayer.  PUNTOS DE RECAUDACION.	oldabbi (m eb)
nyo <i>codo, eviteis más de</i> rramamient <del>o dê</del> s lutos, más grande desolacion, y <b>object</b> u	principle he i
Segovial and show normalismod at should	1.221'34
Alcalá ó carretera de Aragon	1.257°58 828°32
Estacion del Mediodia.	835 62
Idem del Norte	3.433 99
Pozos de hielo.	00 ar 300 oup
Matadero.—Arbitrio sobre las carnes.  Idem ganado de cerda	8.288'97

## SENALAMIENTOS.

Direccion general de la Deuda pública. Secretaria.

El dia 1.º del mes de Mayo se satisfará por la Tesorerfa de esta Direccion el importe de las carpetas de amortizaciones de ferro-carriles é intereses de inscripciones envos números á continuacion se expresan:

Dia 1.º-Intereses de inscripciones correspondientes á las llamadas y no presentadas al cobro, carpetas números 110, 304, 329, 511, 559, 599, 827 y 844.

Direccion de la Caja general de Depósitos. Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 30 de Abril, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador, números 876 á 900 de sorteo.

Ayuntamiento popular de Madrid.

El dia 30 del corriente, á la una de su tarde, tendrá lugar en la sala de remates de estas Casas consistoriales, la subasta por pujas á la llana de 1.054 piezas de piedra sillería, propiedad del Municipio de esta villa, procedentes de derribos ejecutados por cuenta del mismo, compuestas de losas de ereccion, tranqueros, sillares, basas, piezas de ángulo y para frontones, impostas, cornisas, jambas, dinteles y otras de forma irregular.

Para tomar parte en la licitacion, deberá depositarse préviamente en la Tesorería municipal la cantidad de 226

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría todos los dias no feriados, de una á cuatro de la tarde.

### ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.—La Academia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 á 4, y de 8 á 1 en los meses de julio y agosto, no obigoo med anubio no nui

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza d la Villa, núm. 2, principal, derecha.-Horas de oficina, de 9 á 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay se-Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.-E

despacho de las obras está abierto todos los dias no feriados, de 8 á 5.

Academia de la Historia, calle del Leon, núm. 21.-Horas de oficina, de 10 á 3. Academia homeopática española.—Celebra sus re-uniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su

Presidente. Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion.—Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo.—

La Academia celebra dos sesiones públicas cada semana: los lunes, en que se ocupa de asuntos teóricos; y los viernes, de asuntos prácticos. Las sesiones se celebran Academia de Medicina y Cirujia, calle de Cedaceros.

núm. 13, bajo. Los señores académicos celebran sus juntas todos los jueves, excepto en los meses de julio y sarosto al ale ... (oeartor noo obidicon) de Alabas Academia Médico-quirúrgica Matritense, fundada

en 1845, calle de Capellanes, núm. 10. Entrada por el

Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.-La secretaría general está abierta de 11 á 3. - not par h) se em rous de

### nersonas han aldo envueltas por las lavas. Ens ba-ARCHIVOS Pare Tobastentie

omen medidas para facilitar medios do tras-

Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina. Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos -Horas de despacho, de 11 a 4:

Archivo facultativo de Artillería, en la Dirección, ca-lle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena-Vista.—Entrada Duyo a nuestro amigo et ist. Banon. Pà of sbi

addition del minguin resultado davorable.

Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha.—Notario Archi-vero, Sr. D. Manuel de la Fuente.—Horas de despacho. de 10 à 3 todos los dias, menos los festivos.

Archivo general de Hacienda, en su edificio, calle de Alcala, núm. 9 (Ministerio de Hacienda). Archivo gubernativo de la suprimida Camara de Castilla, refundido en el del Ministerio de Gracia y Justicia.—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9

á 3 en verano. Archivo histórico nacional, calle del Leon, núm. 21.— Este archivo, que perteneció á la Real Academia de la Historia, formado con los documentos de todos los monasterios suprimidos, ha sido agregado al Estado en 19 de abril de 1866 .- Horas de oficina, todos los dias de 10

á 3.-Jefe, D. Luis Eguilaz. Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia, calle Ancha de San Bernardo, núm. 47, entresuelo.-Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano. Archivo del Ministerio de Macienda, Alcalá, 9.-E. señor archivero recibe todos los dias de 1 á 3. Los ofi-

ciales de 10 á 3. Archivo de las Ordenes militares, casa de los Consejos, plaza del mismo nombre, núm. 127. Archivo de la capilla y vicariato general del ejér-

cito y armada, cuesta de Santo Domingo, núm, 1, principal.-Horas de oficina, de 10 á 3. Archivo del registro del Sello, calle de Silva, núm. 14. Las oficinas están abiertas de 11 á 3 todos los dias, menos los festivos.

trenivo del Tribunal de Cuentas, calle de Fuencarral, núm. 95.—Horas de oficina, de 10 á 4 en invierno y de 9 á 2 en verano. Audiencia diaria, de 1 á 2 en verano y de 3 á 4 en invierno. Archivo del Consejo de Guerra y Marina, calle de

Atocha, núm. 4.—Horas de oficina: en los meses de julio á 15 de Setiembre, de 10 á 2; y en los restantes del año, de 10 a 4. 150

Archivo de la Vicaria, calle de la Pasa, núm. 3.-Horas de oficina, de 11 á 3. Archivo de la Villa de Madrid, en la casa del Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.-Despacho, de 10

### á 4, que son las horas de oficina, excepto los dias fes-Archivo de Cruzada, calle Ancha de San Bernardo, nú-Madrid 18 de Abril de 1872.-El secretario, José Dicenta mero 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).-Horas de y Blanco. oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA LUZ DE LA INFANCIA

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real órden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs., ejemplar. Los pedidos se harán á la Administracion de este periódico ó a don Francisco Perez Vila, calle Imperial, num. 7.

## ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820. Forma un tomito en octavo y se vende en la administraciou de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

## PLEBEYOS ILUSTRES

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

TARIO DE AVISOS DE LISBOA, PUBLICACION COMER-Dcial de anuncios, correspendencias, etc., director y propietario César de Nosonha.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va a entrar en el 4.º año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos paises.

Siendo pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancias, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar à la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa á 50 céntimos de real por aada línea comun y suscriciones para el mismo á 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán á precios convencionales. Tambien pueden dirigirse los que lo deseen á la Adminis-

TAS CÓRTES DE CÁDIZ,

tracion de La Independencia Española.

iciones de goro-carriles de á 2.000 rs., á 51-75.

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Esta obra. que contiene los discursos y decretos más importantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España, consta de cuatro tomos que se venden al precio de 46 rs. en la libreria de Cuesta soul à soubno.

Los pedidos se harán á la redaccion de este periódico; Barco, num. 9.

ESPECIACULUS. TA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISprudencia, se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidos pliegos dobles, ó sean cuarenta y cuatro de marca española, en sus tres secciones de Revista, Boletin y Jurisprudencia, y sus precios y condiciones son:

Los senores suscritores de Madrid, pagaran en la Administracion, por un mes, 14 rs., por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 78 rs., por un año, 156 rs.

Los senores suscritores de provincias, pagarán por trimesres, semestres ó años adelantados: En la Administracion de la Revista, 6 remitiendo á la 6rden de la misma libranzas ó sellos de franqueo de 50 milési-

mas, ó sea de medio real, en carta certificada, por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 80 rs., por un añe, 160 rs.
Pagando en las librerías de los comisionados de Madrid, por un trimestre, 44 rs., por un semestre, 88 rs., por un año,

Pagando en casa de los corresponsales de provincias, por un trimestre, 48 rs., por un semestre, 94 rs., por un año, 184. La suscricion de Ultramar y del extranjero se hará por años, y abenaran los suscritores 260 rs. solamente, si bacen el pago directamente en esta Administracion de la Revista.

ADVERTENCIA.-Los señores suscritores á la Revista Boletin que quieran dejar la suscricion, se serviran avisar oportunamente a esta Admistracion—calle de Peligros, números 6 y 8, cuarto regundo, Madrid. En el caso de no verificarlo, se entenderá que continúan suscritos.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Admini-tracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cénts. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere. Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane. Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

MANUAI

# UUILLIUUUIVIIIIUUULLIII,

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Península é islas adyacentes.

Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas.

En Madrid se vende además en la portería de la Direccion general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43, á donde se dirigirán los pedidos.

### LA INQUISICION, SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende à 8 rs. en la librería de Cuesta. DICCIONARIO

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Consta la segunda edicion de doce tomos y tres apéndices legislativos de 1868, 1869 y 1870. Se vende a 360 rs. en la librería de Cuesta, y á 390 rs. remitida á provincias.

NOVELA POPULAR

UTIL Á EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES,

remedio eficaz para no caer en el garlito de los picaros fariseos é hipócritas usureros, que con exterior de santos chupan el jugo á los pobres ciudadanos,

DON EUGENIO RAMON PAGE

Esta novela consta de un tomo de cerca 200 páginas en Se vende en la administracion de este periódico, calle del

Barco, num. 9.

DON MANUEL RENAO Y MUNOZ.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de

Medio real la entrega en toda España.

A cada reparto de cuatro entregos acompañaba un retrato magnificamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 236 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa espanola extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimacion porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignisima clase de maestros de escuela la cita y la presen a sus discipulos como modelo. Esta obra ha sido premiada or el gobierno á instanca de la sociedad Matritense de Amigos del Pais y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Ex posicion univerral aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henao y Muñoz, lle del Bar, núm. , cuarto pral.

## EL TIZON DE LA NOBLEZA

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

T AMPISTERÍA DE ROMERO.—CORREDERA BAJA DE Li San Pablo, núm. 11.—En dicho establecimiento se hacen y componen retretes de todas clases.—Se construyen toda clase de llaves para fuentes y tambien se componen. - Se colocan cañerías para agua, en Madrid y fuera. — Tambien hay un gran surtido de faroles de carretela, de metal blanco por dentro, á la inglesa, al precio desconocido de 160 rs. par.-Regaderas con aro de hierro, a 18 rs. una. - Se coloca platina en los carruajes al precio de 8 rs. vara. - Se venden cubes pintados à 12 rs. uno.—Id. con bálbula de id., à 20 rs. uno. Îd. jarrones de lavabos, á 14 rs. uno. - Id. lamparas de cocina con reberbero, á 12 rs. una.—Se trabaja en toda clase de obra de hojadelata y zinc; se tornean toda clase de metales; se hacen trabajos de encargo. —Se pinta toda clase de obra de hojadelata y zinc y objetos pertenecientes á lampistería; maqueados de todas clases, lavabos y demás trabajos que se pidan. Hay toda clase de aparatos de alumbrado para cafés, teatros y establecimientos de cualquier género.

TOHN Y HENRY GWYNNE, INGENIEROS.—ESCRITOrio: 89, Cannon street, Londres, E. C.—Fabrica en Hammersmith iron Works, Londres. W.-Maquinas de vapor de alta y baja presion hechas de la fuerza que se necesite y bajo los principios más perfeccionados y económicos.—Locomotoras portátiles y de caminos ordinarios. - Bombas al vapor centrifugas de accion directa de patente. - Maquinaria hidráulica para desagues, obras de riego y diques.-Ruedas hidraulicas, espirales y efectos para molinos. - Maquinaria de fabricar papel de la construccion más moderna. — Maquinaria para extraer el aceite de los cocos, el tinte de la semilla de orellana, etc.—Prensas hidráulicas para las semillas de algodon, aceitunas, uvas, etc.-Maquinaria para la fabricacion de la pólvora, para lavar la lana y los carneros. - Molinos de azúcar. - Materiales de molinos de trigo y arroz. -Gruas hidráulicas, de vapor y de mano. - Bombas de accion sencilla y doble para el agua y el aire. - Cisternas para el agua de hierro colado y labrado.—Abanicos ó aventadores de patente.—Winches de vapor y bombas para el uso de los buques, de incendios, de vapor y flotautes. - Arietes hidráulicos de acción doble ó sencilla. - Molinos de viento para regar ó secar la tierra, de moler y machacar para argamasa, marga, etc.—Maquinaria para limpiar puertos y diques, casas, tejados, chimeneas de hierro. Bálbulas de compuertas, hidrantes y tubos de agua, indicadores de vacio y de vapor.—Collarines para ejes, poleas cilíndricas y ruedas dentadas, correajes, junturas y volanderas de goma elástica y de cuero.—Para más detalles, noticias y pedidos, dirigirse á La Fomentadora, Preciados, 72, Madrid, cuyo centro está directamente encargado por la casa de la venta en España de los productos anunciados.

## A nnos y ota ATTCATO

## DE LA LENGUA CASTELLANA

La Esperanza, ocupándose de un suelto de El Imparcial, prometeá los hombres más importan-

D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZARA

Esta obra, elogiada por la prensa en general, se vende en las principales librerías de Madrid á 8 rs., precedida de un extenso prólogo en que se motivan las reformas que el autor introduce en ella, y a 6 rs. sin dicho prólogo.

Haciendo los pedidos al autor, que vive en la calle de San Dimas; número 9, cuarto principal de la derecha se hará una rebaja de 10 por 100 tomando doce ó más ejemplares.